

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Raúl Rodolfo Cerezo Rojas	No. De Contrato: RIC-R-029-0197-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para el Seguimiento Técnico, Control de Calidad y Estructuración de Bases Especializadas de Proyectos	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	Informe correspondiente al mes de: Septiembre 2026

1. Formulación del plan de acción para el mes de septiembre y consolidación de la planificación operativa.
 - a) Evaluación de cumplimiento y consolidación de resultados del segundo informe cuatrimestral (mayo-agosto 2026) presentado a la Gerencia de Programas y Proyectos.
 - b) Priorización de la hoja de ruta técnica para el cierre del tercer cuatrimestre del año, alineando los requerimientos de la gerencia con los objetivos institucionales.
2. Acompañamiento técnico del proceso de Planificación Institucional de la Gerencia de Programas y Proyectos.
 - a) Seguimiento a la incorporación de insumos técnicos en la propuesta del Plan Operativo Multianual (POM) de la gerencia.
 - b) Participación en las mesas de trabajo para el seguimiento de metas del Plan Estratégico Institucional (PEI 2020-2028), verificando el grado de avance de los indicadores de proyectos catastrales.
3. Seguimiento técnico y control de calidad de proyectos de infraestructura y diagnósticos.
 - a) Verificación y control de calidad técnico-documental de expedientes de proyectos en gabinete, asegurando la concordancia de planos, presupuestos y cronogramas de ejecución.
 - b) Monitoreo continuo de la matriz digital de seguimiento de diagnósticos de infraestructura y necesidades en sedes regionales y municipales.
4. Avance en el análisis de las bases técnicas y legales, de la Ley de contrataciones del Estado, Decreto 57-92, para los Términos de Referencia del Estudio de Pre-factibilidad del Edificio RIC.

- a) Apoyo en la fase final de revisión e integración de observaciones a las bases técnicas y TDR del Estudio de Pre-factibilidad de la Construcción del Edificio Central del RIC (en el marco del Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado).
 - b) Acompañamiento en la estructuración de la documentación soporte para el traslado del expediente hacia la Dirección Ejecutiva Nacional.
5. Implementación, validación y control operativo en gabinete y campo.
- a) Asistencia técnica en la estandarización y unificación de criterios para el manejo de herramientas de ingeniería y entregables cartográficos.
 - b) Supervisión y seguimiento al uso de las fichas técnicas y metodologías de control operativo con el equipo de ingenieros de la gerencia.
6. Recopilación y consolidación de datos de ejecución física.
- a) Recopilación y verificación de los datos de avance físico mensual de frentes de medición y zonas en proceso de declaración catastral para la estructuración de los informes periódicos de la gerencia.
7. Atención a requerimientos inmediatos de la Gerencia
- a) Participación activa en las reuniones semanales de coordinación, planificación y evaluación convocadas por la Jefatura Inmediata de la Gerencia de Programas y Proyectos.

FIRMA:


Raúl Rodolfo Cerezo Rojas
Ingeniero Civil
Servicios Profesionales para el Seguimiento Técnico,
Control de Calidad y Estructuración de Bases Especializadas
de Proyectos

Vo.Bo.:

 **Lic. Alfredo Escrivá Morales**
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXOS

RAÚL RODOLFO CEREZO ROJAS

RIC-R-029-0197-2026

SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO
TÉCNICO, CONTROL DE CALIDAD Y
ESTRUCTURACIÓN DE BASES ESPECIALIZADAS DE
PROYECTOS

SEPTIEMBRE DE 2026

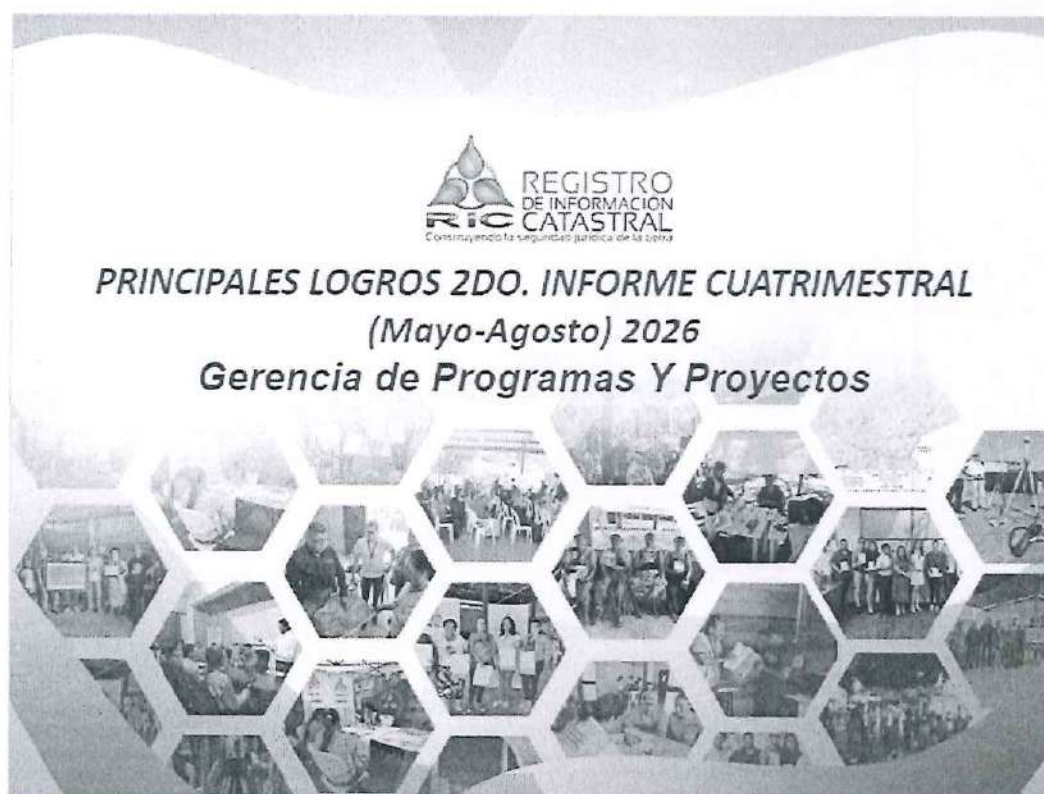
A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be the initials or full name of the professional, Raúl Rodolfo Cerezo Rojas.

- a) Formulación del plan de acción para el mes de septiembre y consolidación de la planificación operativa.

Nombre del Servicio	Servicios Profesionales para el Seguimiento Técnico, Control de Calidad de Proyectos.
No. De Contrato	RIC-R-029-0197-2026
Institución	Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC)
Unidad Administrativa	Gerencia de Programas y Proyectos
Semana 1	Acompañamiento técnico del proceso de Planificación Institucional de la Gerencia de Programas y Proyectos. Seguimiento técnico y control de calidad de proyectos de infraestructura y diagnósticos.
Semana 2	Avance en el análisis de las bases técnicas y legales, de la Ley de contrataciones del Estado, Decreto 57-92, para los Términos de Referencia del Estudio de Prefactibilidad del Edificio RIC.
Semana 3	Implementación, validación y control operativo en gabinete y campo.
Semana 4	Recopilación y consolidación de datos de ejecución física.
Semana 5	Atención a requerimientos inmediatos de la Gerencia



- Evaluación y consolidación realizada sobre el cumplimiento y resultados del segundo informe cuatrimestral (mayo-agosto 2026) presentado a la Gerencia de Programas y Proyectos.
- Priorización efectuada de la hoja de ruta técnica para el cierre del tercer cuatrimestre del año, alineando los requerimientos de la gerencia con los objetivos institucionales.





Planificación Estratégica y Estimación de la Brecha Catastral

Cálculo e investigación de la brecha catastral: Se elaboró y ejecutó un plan de trabajo conjunto con la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa para investigar la cantidad anual de fincas nuevas en el Registro General de la Propiedad (estimadas entre 15 mil y 25 mil anuales), desmembraciones y predios levantados/declarados, con el fin de dimensionar técnicamente la brecha catastral.

Revisión de instrumentos de planificación: Se estructuró la propuesta para la revisión del Plan Estratégico Institucional (PEI 2020–2028), la actualización del árbol de problemas sobre la cobertura catastral nacional y la formulación de la participación de la gerencia en el nuevo Plan Operativo Multianual (POM).



Formulación y Gestión de Proyectos

Iniciativa de inversión ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Se coordinaron reuniones interferenciales para la identificación, priorización de áreas débiles y estructuración del perfil de un megaproyecto orientado al fortalecimiento económico, tecnológico y al escalamiento del proceso catastral a nivel nacional e internacional.

Bases técnicas para el Edificio del RIC: Se analizaron los aspectos técnicos y legales de la Ley de Contrataciones del Estado (Decreto Número 57-92) y su Reglamento, formulando las bases técnicas y Términos de Referencia para la contratación del Estudio de Prefactibilidad del Edificio del RIC bajo el régimen correspondiente.



Fortalecimiento Institucional y Gestión de la Cooperación Externa

Actualización del Mapeo de Cooperantes: Se participó en la consolidación del Inventario y Mapeo de Cooperantes Internacionales, sistematizando información sobre prioridades de apoyo financiero y técnico en materia de catastro, gobernanza territorial y seguridad jurídica de la tenencia.

Consolidación de la Línea de Base: Se puso en marcha el calendario de revisiones periódicas de ítems priorizados, la elaboración de reportes de avance y la realización de mesas técnicas de retroalimentación con cooperantes, garantizando la trazabilidad en la conversión de necesidades internas en proyectos concretos.



Control de Calidad, Capacitación y Supervisión Técnica

Inducción y capacitación del personal: Se impartió inducción al personal de reciente ingreso sobre la Ley del RIC, el marco regulatorio de las más de cuarenta guías técnicas y los procedimientos operativos de la Gerencia de Programas y Proyectos.

Diagnósticos y revisión de gabinete: Se recopilaron, ordenaron y sistematizaron en una matriz digital los expedientes de diagnósticos de infraestructura y necesidades municipales. Asimismo, se realizó la revisión técnica en gabinete de planos, presupuestos y cronogramas de propuestas de proyectos aprobadas conforme a las normas de diseño e ingeniería.



b) Acompañamiento técnico del proceso de Planificación Institucional de la Gerencia de Programas y Proyectos.

- Se dio seguimiento a las líneas de trabajo establecidas, aplicando los mecanismos de evaluación y sistematización definidos en los meses previos.
- Revisaron los requerimientos técnicos para la elaboración de la propuesta del POM.

c) Acompañamiento técnico del proceso de Planificación Institucional de la Gerencia de Programas y Proyectos.

- Se dio seguimiento a la incorporación de insumos técnicos en la propuesta del Plan Operativo Multianual (POM) de la gerencia.
- Se participó en las mesas de trabajo para el seguimiento de metas del Plan Estratégico Institucional (PEI 2020-2028), verificando el grado de avance de los indicadores de proyectos catastrales.



d) Seguimiento técnico y control de calidad de proyectos de infraestructura y diagnósticos.

- Se realizó la verificación y el control de calidad técnico-documental de expedientes de proyectos en gabinete, asegurando la concordancia de planos, presupuestos y cronogramas de ejecución.
- Se mantuvo un monitoreo continuo de la matriz digital de seguimiento de diagnósticos de infraestructura y necesidades en sedes regionales y municipales.

e) Avance en el análisis de las bases técnicas y legales, de la Ley de contrataciones del Estado, Decreto 57-92, para los Términos de Referencia del Estudio de Pre-factibilidad del Edificio RIC.

- Se brindó apoyo en la fase final de revisión e integración de observaciones a las bases técnicas y TDR del Estudio de Pre-factibilidad de la Construcción del Edificio Central del RIC (en el marco del Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado).
- Se acompañó en la estructuración de la documentación soporte para el traslado del expediente hacia la Dirección Ejecutiva Nacional.

f) Implementación, validación y control operativo en gabinete y campo.

- Se brindó asistencia técnica en la estandarización y unificación de criterios para el manejo de herramientas de ingeniería y entregables cartográficos.
- Se realizó la supervisión y el seguimiento al uso de las fichas técnicas y metodologías de control operativo con el equipo de ingenieros de la gerencia.



g) Recopilación y consolidación de datos de ejecución física

- Se recopilaron y verificaron los datos de avance físico mensual de frentes de medición y zonas en proceso de declaración catastral para la estructuración de los informes periódicos de la gerencia.



Fases / Líneas de Trabajo	Mes - septiembre		Año - 2026			
Fases Líneas de Trabajo	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Cumplimiento
Fase I:	X					X
Fase II:			X	X		X
Fase III:		X	X		X	X
Fase IV:		X		X		X
Fase V:	X				X	X

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Raúl Rodolfo Cerezo Rojas	No. De Contrato: RIC-R-029-0197-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para el Seguimiento Técnico, Control de Calidad y Estructuración de Bases Especializadas de Proyectos.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Plazo del Contrato: De julio a septiembre de 2026

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Apoyar en la aplicación, monitoreo y evaluación operativa de los mecanismos desarrollados para determinar las necesidades institucionales en la ejecución de los proyectos.	Elaboración de planificación correspondiente mes de julio con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos. Participación en el proceso de Planificación que dirigió el Gerente de Programas Y Proyectos, el cual se le dio seguimiento a la presentación sobre el procedimiento a ser utilizado durante el 2026, que será la base para dirigir y orientar todos los esfuerzos de la Gerencia en el fortalecimiento institucional, este proceso se llevara de la siguiente manera: Proceso de revisión de la información existente en la Gerencia de Programas y Proyectos para analizarla y establecer mecanismos donde se pueda aprovechar los insumos y dar seguimiento

a los temas y procesos de la Gerencia.

- Luego establecer las principales acciones de la Gerencia y definir dos líneas de trabajo, por un lado, la elaboración y gestión de proyectos nuevos y por otro el seguimiento a las iniciativas en ejecución, a través de reuniones de seguimiento y evaluación que permitan la sistematización de los mismos.
- Formulación del plan de acción para el mes de agosto, con base en las orientaciones de la Gerencia de Programas y Proyectos, priorizando los fines y alcances de cada actividad programada. Acompañamiento técnico del proceso de Planificación Institucional de la Gerencia de Programas y Proyectos. Seguimiento a las líneas de trabajo establecidas, aplicando los mecanismos de evaluación y sistematización definidos en los meses previos.
- Formulación del plan de acción para el mes de septiembre y consolidación de la planificación operativa. Evaluación de cumplimiento y consolidación de resultados del segundo informe cuatrimestral (mayo-agosto 2026) presentado a la Gerencia de Programas y Proyectos. Priorización de la hoja de ruta técnica para el cierre del tercer cuatrimestre del año, alineando

	los requerimientos de la gerencia con los objetivos institucionales. Acompañamiento técnico del proceso de Planificación Institucional de la Gerencia de Programas y Proyectos.
b) Dar seguimiento técnico a los diagnósticos de necesidades institucionales y municipales elaborados.	• Participación en reunión de coordinación con el Ing. Acxel De León, para el análisis, discusión y planificación a temas establecidos por la Gerencia de Programas y Proyectos. • Revisión de requerimientos técnicos para la elaboración de la propuesta del POM. Monitoreo y actualización periódica de la matriz de seguimiento digital para el control del estado de los diagnósticos de infraestructura y necesidades institucionales. • Seguimiento a la incorporación de insumos técnicos en la propuesta del Plan Operativo Multianual (POM) de la gerencia. Participación en las mesas de trabajo para el seguimiento de metas del Plan Estratégico Institucional (PEI 2020-2028), verificando el grádo de avance de los

	indicadores de proyectos catastrales. • Monitoreo continuo de la matriz digital de seguimiento de diagnósticos de infraestructura y necesidades en sedes regionales y municipales.
c) Brindar acompañamiento técnico operativo en la implementación y uso de las metodologías, guías e instrumentos diseñados para la ejecución de los proyectos institucionales y de cooperación externa.	• Participación en el acompañamiento técnico operativo en la implementación de metodologías y guías: Estudio detallado de las guías técnicas internas, manuales de normas catastrales y metodologías aplicables a la gestión de proyectos de cooperación externa en el RIC. Acompañamiento a ingenieros del área en la homologación de criterios para el llenado y validación de instrumentos y fichas técnicas de control operativo. • Implementación y validación de instrumento y metodología de control operativo: Acompañamiento en campo y gabinete para la aplicación práctica de los instrumentos y fichas técnicas verificadas de control operativo con el equipo de ingenieros del área. • Asistencia técnica en la estandarización y unificación de criterios para el manejo de herramientas de ingeniería y entregables cartográficos. Supervisión y seguimiento al uso de las fichas técnicas y metodologías de control

	operativo con el equipo de ingenieros de la gerencia.
d) Participar en la evaluación periódica y control de calidad físico de las propuestas de proyectos aprobadas, asegurando que su desarrollo técnico se mantenga viable y acorde a lo establecido.	• Revisión preliminar en gabinete de planos, presupuestos y cronogramas de propuestas de proyectos aprobadas para la institución. Verificación del estado de cumplimiento técnico de las propuestas frente a las normas de diseño arquitectónico e ingeniería civil aplicables en el ámbito gubernamental. • Seguimiento técnico y control de calidad de proyectos de infraestructura y diagnósticos: Continuidad en las reuniones de coordinación con la DEM y GPYP para la verificación técnica en gabinete de planos, presupuesto y cronograma de las propuestas de proyectos aprobadas. • Verificación y control de calidad técnico-documental de expedientes de proyectos en gabinete, asegurando la concordancia de planos, presupuestos y cronogramas de ejecución.
e) Recopilar datos de campo y en la estructuración de los informes técnicos de ejecución física que deban trasladarse a las autoridades institucionales o fuentes cooperantes.	• Recopilación de variables y datos técnicos en el ámbito de proyectos para la estructuración de informes periódicos de la gerencia. • Apoyo a la recopilación y consolidación de datos técnicos para la estructuración de los informes

	periódicos de ejecución física de la Gerencia. • Recopilación y consolidación de datos de ejecución física: Recopilación y verificación de los datos de avance físico mensual de frentes de medición y zonas en proceso de declaración catastral para la estructuración de los informes periódicos de la gerencia.
f) Elaborar las bases técnicas para la contratación de un Estudio de Pre factibilidad para la construcción del Edificio del RIC, acordes al régimen de Cotización o Licitación de la ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento que asegure que el desarrollo técnico se mantenga viable y acorde a lo establecido.	• Análisis de los requerimientos y normativa técnica requerida para la elaboración de Términos de Referencia del Estudio de Pre-factibilidad del Edificio RIC. • Avance en el análisis de las bases técnicas y legales, de la Ley de contrataciones del Estado, Decreto 57-92, para los Términos de Referencia del Estudio de Pre-factibilidad del Edificio RIC. • Apoyo en la fase final de revisión e integración de observaciones a las bases técnicas y TDR del Estudio de Pre-factibilidad de la Construcción del Edificio Central del RIC (en el marco del Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado). Acompañamiento en la estructuración de la documentación soporte para el traslado del expediente hacia la Dirección Ejecutiva Nacional.
g) Realizar otras actividades relacionadas con el servicio contratado que le sean	• Participación en reunión de coordinación con el personal profesional de la Gerencia de Programas

asignadas por su supervisor

y Proyectos, para dar seguimiento a los temas que se han venido desarrollando durante el año y reforzar las actividades y los objetivos en los siguientes meses, dentro de los temas tratados se encuentran los siguientes: Elaborar una propuesta de revisión del Plan Estratégico del Registro de Información Catastral, el cual está definido para el período 2020 – 2028 mediante Resolución 572-001-2019 del Consejo Directivo del RIC del 8 de octubre de 2019 y habiendo transcurrido ya más de seis años es oportuno iniciar un proceso de revisión y análisis del mismo ya que cuenta con poco más de dos años de vigencia según su proyección. Revisión de la Actualización del Árbol de problemas sobre el tema de "No contar con cobertura nacional y retrasar el levantamiento catastral y la declaratoria de Zonas Catastradas a nivel nacional". Elaborar una propuesta de participación de la Gerencia de Programas y Proyectos en el proceso de construcción del Plan Operativo Multianual (POM) dado que el actual POM vigente finaliza este año ya que está establecido para el período 2022 – 2026.

- Realización de otras actividades relacionadas asignadas por el supervisor: Atención a requerimientos inmediatos de apoyo técnico y participación activa en las reuniones semanales

de planificación convocadas por la Jefatura Inmediata de la Gerencia.

- Realización de otras actividades relacionadas asignadas por el supervisor: Atención a requerimientos inmediatos de apoyo técnico y participación activa en las reuniones de planificación y seguimiento convocadas por la Jefatura Inmediata de la Gerencia.
- Atención a requerimientos inmediatos de la Gerencia: Participación activa en las reuniones semanales de coordinación, planificación y evaluación convocadas por la Jefatura Inmediata de la Gerencia de Programas y Proyectos.

FIRMA:

Raúl Rodolfo Cerezo Rojas
Ingeniero Civil

Servicios Profesionales para el Seguimiento Técnico,
Control de Calidad y Estructuración de Bases
Especializadas de Proyectos.

Vo. Bo.:



Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Aprobado:

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA



Guatemala 30 de septiembre 2026

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN DE SERVICIOS**, según lo establecido en el contrato **No. RIC-R-029-0197-2026** del contratista: **Raúl Rodolfo Cerezo Rojas** quien prestó sus servicios **Profesionales** en esta **Gerencia**.

En ese orden de ideas, hago de su conocimiento que recibí a entera satisfacción los servicios o productos presentados por el contratista en mención, por lo tanto, extendiendo el presente documento como respaldo del cumplimiento de las actividades asignadas en su contrato, permitiendo continuar con las gestiones administrativas correspondientes.

Sin otro particular me suscribo de usted con muestras de estima y respeto.

Atentamente.



Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala



**GERENCIA DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS**

Raúl Rodolfo Cerezo Rojas
CONTRATO RIC-R-029-0197-2026

ANEXOS
INFORME FINAL
JULIO - SEPTIEMBRE DE 2026

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Héctor Hammurabí Mérida Castillo	No. De Contrato: RIC-R-029-0198-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Identificación y Gestión de Proyectos Catastrales.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Septiembre de 2026

1. Elaboración de planificación mensual de septiembre en concordancia a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.

2. Participación en reunión con el equipo de la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala para presentar los resultados del estudio de caso comparativo entre Guatemala y otros países, en relación a las etapas técnicas y legales sobre el proceso catastral. Este estudio fue desarrollado a través de investigación a través de fuentes oficiales con información y datos reconocidos y publicados internacionalmente, mediante métodos indirectos.

Dentro de los principales elementos compartidos con el equipo de la Gerencia, podemos describir los siguientes:

- El análisis comparativo fue entre Guatemala y los países de Ruanda, Etiopía y Colombia.
- Se compararon varios elementos, dentro de los cuales están: el modelo principal, las unidades básicas de medida, tipo de levantamiento, la precisión de los métodos utilizados, trabajo de campo, uso de ortofoto, participación comunitaria, tecnología utilizada, el enfoque del proceso, costos por predio o parcela, velocidad del proceso y Escala del levantamiento.
- En el tema de comparación de costos, Ruanda registra costos documentados de US\$6 a US\$10 por parcela; Etiopía desde US\$0.81 hasta US\$18.18 por parcela en el ensayo comparativo; en Colombia con GPS aproximadamente US\$4.98/parcela, mientras que estación total fue

aproximadamente US\$7.27; y Guatemala: aquí hay que hacer una distinción fundamental, el RIC no publica en la documentación revisada un costo unitario comparable de "levantamiento, expediente ni declaración por predio".

- Sin embargo, tomando en cuenta el presupuesto de un año dividido entre el total de predios levantados, se puede tener un dato del costo por predio, como se observa a continuación, $Q63.99 \text{ millones} / 11,034 \text{ predios} = Q5,800$ por expediente, esto es aproximadamente de US\$740 a US\$750 utilizando un tipo de cambio ilustrativo cercano a Q7.8/US\$.

3. Participación en el proceso de coordinación con el Ing. Juan Manuel Cano, Gerente de Planificación y Cooperación Externa del Registro de Información Catastral de Guatemala, en este esfuerzo de articulación de esfuerzos técnicos y profesionales entre ambas gerencias se atendieron varios temas, dentro de los cuales destacan los siguientes:

- Mantener la sinergia entre las Gerencias para el trabajo conjunto en función a la gestión de proyectos ante cooperantes.
- Establecer un mecanismo o actividades estratégicas para gestionar fondos temporales con financiamiento nacional a través del presupuesto de la nación, con proyectos específicos.

4. Participación en reunión de coordinación con el Lic. Alfredo Escriba, Gerente de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala, en donde se discutieron varios temas, dentro de los cuales se enlistan los siguientes:

- Revisión de los términos de referencia de cada consultor de la Gerencia para establecer con tiempo de anterioridad si se van a desarrollar actividades en cada TDR al final del período de la contratación, a lo cual después de un análisis concluyo la Gerencia que en cada uno de los consultados se tienen actividades realizados o por realizar.

- Planificar para la última etapa del año el cierre de procesos como, por ejemplo, la presentación de los términos de referencia del contrato para el estudio de pre-factibilidad de la construcción del edificio del RIC.

5. Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos:

- Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.

FIRMA: _____

Héctor Hammurabí Mérida Castillo
Ingeniero Agrónomo
Servicios Profesionales para la Identificación y Gestión
de Proyectos Catastrales

 Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo.Bo.: _____

ANEXOS

HECTOR HAMMURABÍ MERIDA CASTILLO

CONTRATO RIC-R-029-0198-2026

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA
IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE
PROYECTOS CATASTRALES

SEPTIEMBRE DE 2026

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a cursive representation of a name.

ACTIVIDAD No. 1

Elaboración de planificación mensual de septiembre en concordancia a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

PLANIFICACIÓN MENSUAL

Nombre *Héctor Hammurabí Mérida Castillo*

Mes **Septiembre 2026**

Descripción de las principales actividades por semana y las líneas generales que se abordarán durante este mes del año.

Semana 1

- ✓ Elaboración de planificación correspondiente a las actividades del mes de septiembre con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.

Semana 2

- ✓ Participación en proceso constante de coordinación con el equipo de la Gerencia de Programas y Proyectos, para establecer avances y en este caso para presentar los resultados del estudio de caso comparativo entre Guatemala y otros países en relación al proceso catastral.
- ✓ Participación en proceso de coordinación con el Ing. Juan Manuel Cano, Gerente de Planificación y Cooperación Externa del RIC con el propósito de mantener la articulación del que hacer conjunto de las Gerencias.

Semana 3

- ✓ Reuniones con el Lic. Alfredo Escriba, Gerente de Programas y Proyectos del RIC y para analizar y discutir temas de la Gerencia

Semana 4

- ✓ Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos.
 - a) Seguimiento en las actividades establecidas para coordinar con otras unidades del RIC.



ACTIVIDAD No. 2

Participación en reunión con el equipo de la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala para presentar los resultados del estudio de caso comparativo entre Guatemala y otros países, en relación a las etapas técnicas y legales sobre el proceso catastral. Este estudio fue desarrollado a través de investigación a través de fuentes oficiales con información y datos reconocidos y publicados internacionalmente, mediante métodos indirectos.

Dentro de los principales elementos compartidos con el equipo de la Gerencia, podemos describir los siguientes:

- El análisis comparativo fue entre Guatemala y los países de Ruanda, Etiopia y Colombia.
- Se compararon varios elementos, dentro de los cuales están: el modelo principal, las unidades básicas de medida, tipo de levantamiento, la precisión de los métodos utilizados, trabajo de campo, uso de ortofoto, participación comunitaria, tecnología utilizada, el enfoque del proceso, costos por predio o parcela, velocidad del proceso y Escala del levantamiento.
- En el tema de comparación de costos, Ruanda registra costos documentados de US\$6 a US\$10 por parcela; Etiopía desde US\$0.81 hasta US\$18.18 por parcela en el ensayo comparativo; en Colombia con GPS aproximadamente US\$4.98/parcela, mientras que estación total fue aproximadamente US\$7.27; y Guatemala: aquí hay que hacer una distinción fundamental, el RIC no publica en la documentación revisada un costo unitario comparable de "levantamiento, expediente ni declaración por predio".
- Sin embargo, tomando en cuenta el presupuesto de un año dividido entre el total de predios levantados, se puede tener un dato del costo por predio, como se observa a continuación, Q63.99 millones / 11,034 predios = Q5,800 por expediente, esto es aproximadamente de US\$740 a US\$750 utilizando un tipo de cambio ilustrativo cercano a Q7.8/US\$.

AYUDA DE MEMORIA

Lugar	Oficinas Gerencia de Programas y Proyectos
Tema(s) Tratado(s)	Reuniones de coordinación del Equipo de la Gerencia.
Participantes	- Equipo de la Gerencia de Programas y Proyectos. - Ing. Agr. Héctor Mérida
Objetivo de la actividad:	
Compartir con el equipo técnico y profesional de la Gerencia de Programas y Proyectos los alcances obtenidos en el estudio de caso comparativo entre Guatemala y otros países.	
Conclusiones	
- El análisis comparativo fue entre Guatemala y los países de Ruanda, Etiopia y Colombia. - Se compararon varios elementos, dentro de los cuales están: el modelo principal, las unidades básicas de medida, tipo de levantamiento, la precisión de los métodos utilizados, trabajo de campo, uso de ortofoto, participación comunitaria, tecnología utilizada, el enfoque del proceso, costos por predio o parcela, velocidad del proceso y Escala del levantamiento. - En el tema de comparación de costos, Ruanda registra costos documentados de US\$6 a US\$10 por parcela; Etiopía desde US\$0.81 hasta US\$18.18 por parcela en el ensayo comparativo; en Colombia con GPS aproximadamente US\$4.98/parcela, mientras que estación total fue aproximadamente US\$7.27; y Guatemala: aquí hay que hacer una distinción fundamental, el RIC no publica en la documentación revisada un costo unitario comparable de "levantamiento, expediente ni declaración por predio". - Sin embargo, tomando en cuenta el presupuesto de un año dividido entre el total de predios levantados, se puede tener un dato del costo por predio, como se observa a continuación, Q63.99 millones / 11,034 predios = Q5,800 por expediente, esto es aproximadamente de US\$740 a US\$750 utilizando un tipo de cambio ilustrativo cercano a Q7.8/US\$.	

ACTIVIDAD No. 3

Participación en el proceso de coordinación con el Ing. Juan Manuel Cano, Gerente de Planificación y Cooperación Externa del Registro de Información Catastral de Guatemala, en este esfuerzo de articulación de esfuerzos técnicos y profesionales entre ambas gerencias se atendieron varios temas, dentro de los cuales destacan los siguientes:

- Mantener la sinergia entre las Gerencias para el trabajo conjunto en función a la gestión de proyectos ante cooperantes.
- Establecer un mecanismo o actividades estratégicas para gestionar fondos temporales con financiamiento nacional a través del presupuesto de la nación, con proyectos específicos.

AYUDA DE MEMORIA

Lugar	Oficinas del Registro de Información Catastral de Guatemala	
Tema(s) Tratado(s)	Reuniones de coordinación con la Gerencia de Programas y Proyectos	
Participantes	● Ing. Juan Manuel Cano ● Ing. Agr. Héctor Mérida	
Objetivo de la actividad:		
Participación en el proceso de coordinación con el Ing. Juan Manuel Cano, Gerente de Planificación y Cooperación Externa del Registro de Información Catastral de Guatemala, en este esfuerzo de articulación de esfuerzos técnicos y profesionales		
Conclusiones		
● Mantener la sinergia entre las Gerencias para el trabajo conjunto en función a la gestión de proyectos ante cooperantes. ● Establecer un mecanismo o actividades estratégicas para gestionar fondos temporales con financiamiento nacional a través del presupuesto de la nación, con proyectos específicos.		



ACTIVIDAD NO. 4

Participación en reunión de coordinación con el Lic. Alfredo Escriba, Gerente de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala, en donde se discutieron varios temas, dentro de los cuales se enlistan los siguientes:

- Revisión de los términos de referencia de cada consultor de la Gerencia para establecer con tiempo de anterioridad si se van a desarrollar actividades en cada TDR al final del período de la contratación, a lo cual después de un análisis concluyo la Gerencia que en cada uno de los consultados se tienen actividades realizados o por realizar.
- Planificar para la última etapa del año el cierre de procesos como, por ejemplo, la presentación de los términos de referencia del contrato para el estudio de pre-factibilidad de la construcción del edificio del RIC.

AYUDA DE MEMORIA

Lugar	Oficinas de la Gerencia de Programas y Proyectos
Tema(s) Tratado(s)	Reuniones de coordinación con la Gerencia de Programas y Proyectos
Participantes	• Lic. Alfredo Escriba • Ing. Agr. Héctor Mérida
Objetivo de la actividad:	
Participación en reunión de coordinación con el Lic. Alfredo Escriba, Gerente de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala, para dar seguimiento a los temas de importancia institucional.	
Conclusiones	
• Revisión de los términos de referencia de cada consultor de la Gerencia para establecer con tiempo de anterioridad si se van a desarrollar actividades en cada TDR al final del período de la contratación, a lo cual después de un análisis concluyo la Gerencia que en cada uno de los consultados se tienen actividades realizados o por realizar.	



- Planificar para la última etapa del año el cierre de procesos como, por ejemplo, la presentación de los términos de referencia del contrato para el estudio de pre-factibilidad de la construcción del edificio del RIC.

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.

ACTIVIDAD NO. 5

Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos:

- a) Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Héctor Hammurabí Mérida Castillo	No. De Contrato: RIC-R-029-0198-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la identificación y gestión de proyectos catastrales	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Plazo del Contrato: De julio a septiembre de 2026

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Identificar y desarrollar mecanismos para determinar las necesidades institucionales que permitan el diseño de proyectos.	Participación en reunión de coordinación con el Ing. Juan Manuel Cano, Gerente de Planificación y Cooperación Externa del Registro de Información Catastral de Guatemala, en la cual se discutió y elaboró un plan de trabajo con el objetivo de desarrollar de un proceso de investigación y análisis que permita contar con información importante para determinar los elementos que serán la base necesaria para la estimación y cálculo de la brecha catastral, entendiendo en resumen que la brecha catastral en la cantidad de fincas o terrenos que se generan anualmente y su comparativo con el crecimiento en el padrón predial, tomando en cuenta la cantidad total existente para ambos casos.

Este plan de trabajo establece 3 principales temas de investigación, los cuales se describen a continuación:

- a) Investigar sobre la cantidad de fincas nuevas generadas anualmente en el segundo registro de la propiedad.
 - b) Investigar y estimar la cantidad anual de desmembraciones o terrenos nuevos, originados de terrenos no registrados en ninguno de los dos registros. (terrenos con escrituras públicas u otros).
 - c) Investigar y determinar la cantidad anual de predios levantados y de predios declarados catastrados en el RIC.
- Participación en reunión con el equipo de la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala para presentar los resultados del estudio de caso comparativo entre Guatemala y otros países, en relación a las etapas técnicas y legales sobre el proceso catastral. Este estudio fue desarrollado a través de investigación a través de fuentes

oficiales con información y datos reconocidos y publicados internacionalmente, mediante métodos indirectos.

Dentro de los principales elementos compartidos con el equipo de la Gerencia, podemos describir los siguientes:

- a) El análisis comparativo fue entre Guatemala y los países de Ruanda, Etiopía y Colombia.
- b) Se compararon varios elementos, dentro de los cuales están: el modelo principal, las unidades básicas de medida, tipo de levantamiento, la precisión de los métodos utilizados, trabajo de campo, uso de ortofoto, participación comunitaria, tecnología utilizada, el enfoque del proceso, costos por predio o parcela, velocidad del proceso y Escala del levantamiento.
- c) En el tema de comparación de costos, Ruanda registra costos documentados de US\$6 a US\$10 por parcela; Etiopía desde US\$0.81 hasta US\$18.18 por parcela en el ensayo comparativo; en Colombia con GPS aproximadamente US\$4.98/parcela, mientras que estación

	total fue aproximadamente US\$7.27; y Guatemala: aquí hay que hacer una distinción fundamental, el RIC no publica en la documentación revisada un costo unitario comparable de "levantamiento, expediente ni declaración por predio". d) Sin embargo, tomando en cuenta el presupuesto de un año dividido entre el total de predios levantados, se puede tener un dato del costo por predio, como se observa a continuación, Q63.99 millones / 11,034 predios = Q5,800 por expediente, esto es aproximadamente de US\$740 a US\$750 utilizando un tipo de cambio ilustrativo cercano a Q7.8/US\$.
b) Recopilar información que permita generar el diagnóstico de necesidades institucionales y de los municipios de interés para la formulación de proyectos	• Participación en reunión de coordinación con el personal profesional de la Gerencia de Programas y Proyectos, Ing. Felipe Valle, para dar seguimiento a los temas que se han venido desarrollando durante el año y reforzar las actividades y los objetivos en los siguientes meses, dentro de los temas tratados se encuentran los siguientes:

	a) Elaborar una propuesta de revisión del Plan Estratégico del Registro de Información Catastral, el cual está definido para el período 2020 – 2028 mediante Resolución 572-001-2019 del Consejo Directivo del RIC del 8 de octubre de 2019 y habiendo transcurrido ya más de seis años es oportuno iniciar un proceso de revisión y análisis del mismo ya que cuenta con poco más de dos años de vigencia según su proyección. b) Revisión de la Actualización del árbol de problemas sobre el tema de “No contar con cobertura nacional y retrasar el levantamiento catastral y la declaratoria de Zonas Catastradas a nivel nacional”. c) Elaborar una propuesta de participación de la Gerencia de Programas y Proyectos en el proceso de construcción del Plan Operativo Multianual (POM) dado que el actual POM vigente finaliza este año ya que está establecido para el período 2022 – 2026.
c) Apoyar en el diseño de implementación de los proyectos que ya cuenten con financiamiento.	• Participación en seguimiento al proceso de capacitación al Ing. Raúl Rodolfo Cerezo Rojas

	contratado para el seguimiento técnico, control de calidad y estructuración de bases especializadas de proyectos, en dicho proceso se identificaron elementos que deben ser fortalecidos en los próximos meses, tomando en cuenta entre otros elementos los siguientes: a) Establecer actividades estratégicas que respondan al abordaje de los términos de referencia del contrato y establecer un plan de trabajo que permita ir construyendo los entregables o productos finales para su presentación y entrega final. b) Formular un listado de las bases técnicas y legales de la Ley de contrataciones del Estado, Decreto 57-92, para los términos de referencia del Estrado de per-factibilidad del edificio del RIC, ya que se considera como uno de los productos más relevantes de la contratación y requiere el respaldo de un documento para lograr el mismo.
d) Brindar acompañamiento a la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, para elaborar el inventario y mapeo de cooperantes	• Participación en reunión de coordinación y seguimiento con el Lic. Alfredo Escriba, Gerente de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala, atendiendo

varios temas, dentro de los cuales se describen los siguientes:

- a) En el marco del proceso de capacitación al personal de recién ingreso a la Gerencia de Programas y Proyectos, se compartió información sobre la importancia de desarrollar las actividades contempladas dentro de los términos de referencia de su contrato y llenar las calidades técnicas y profesionales en cada una, para reportarlas oportunamente mediante los informes mensuales y final.
- b) Tomar en cuenta la revisión de los anexos los cuales deben contener los entregables o productos finales generados en cada actividad reportada, estos pueden ser productos intermedios pero que constituyan una fase importante o parte del proceso para alcanzar un producto final.
- c) Proponer una reunión de presentación de avances con personal de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral y la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa y realizar un análisis del proceso de construcción del proyecto a gestionar ante

	el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). d) Llevar a cabo una reunión semanal de trabajo para tratar tema de la Gerencia, revisar las actividades desarrolladas por el personal y coordinar acciones futuras, para que se enmarquen en los ejes de trabajo prioritarios para la Gerencia de Programas y Proyectos.
e) Realizar diagnósticos de necesidades de fortalecimiento del Registro de Información Catastral y/o del proceso catastral.	• Participación en reunión de coordinación y seguimiento con el Lic. Alfredo Escriba, Gerente de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala, en la cual se atendieron diversos temas, dentro de los cuales se describen los siguientes: a) En el marco de coordinación con la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, solicitar información relacionada con la cantidad de predios catastrados en los últimos 5 años, realizando una sub división en las diferentes sub etapas del proceso, considerando dentro de las mismas, predios levantados, predios con análisis catastral, predios con análisis jurídicos y predios declarados catastrados, esto con la finalidad de tener información

que permita establecer el avance del proceso en campo y poder compararlo con las cantidades de fincas nuevas generadas en el Registro General de la Propiedad.

b) Continuar con el seguimiento al proceso de formulación del proyecto que se está ideando institucionalmente para gestionar ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

- Proceso de elaboración de un diagnóstico de necesidades institucionales del Registro de información Catastral de Guatemala a través de un estudio de caso comparativo entre Guatemala y otros países, en relación a las etapas técnicas y legales sobre el proceso catastral. Este análisis conllevo la investigación de procesos catastrales desarrollados en países como Ruanda, Etiopia y Colombia, desarrollado a través de investigación de información y datos oficiales, reconocidos y publicados internacionalmente.

Se compararon varios elementos, dentro de los cuales están: el modelo principal, las unidades básicas de medida, tipo de levantamiento, la precisión de los métodos utilizados, trabajo de campo, uso de ortofoto, participación

comunitaria, tecnología utilizada, el enfoque del proceso, costos por predio o parcela, velocidad del proceso y Escala del levantamiento.

En el tema de comparación de costos, Ruanda registra costos documentados de US\$6 a US\$10 por parcela; Etiopía con variaciones dependiendo de la metodología, con costos desde US\$0.81 hasta 18.18 por parcela en el ensayo comparativo. La opción de GPS manual fue aproximadamente US\$4.98/parcela, mientras que estación total fue aproximadamente US\$7.27; y Guatemala: aquí hay que hacer una distinción fundamental, el RIC no publica en la documentación revisada un costo unitario comparable de "levantamiento, expediente ni declaración por predio". Sin embargo, si observamos el presupuesto anual, y tomamos como ejemplo el del año 2024, el programa de Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del RIC, tuvo un presupuesto modificado de aproximadamente Q63.99 millones, mientras que el POA modificado registró 11,034 expedientes de levantamiento catastral por predio finalizados.

	Esta información nos permitió realizar un cálculo que, dividiendo mecánicamente ambos números, es decir tomando en cuenta el presupuesto de un año dividido entre el total de predios levantados, se puede tener un dato del costo por predio, como se observa a continuación, Q63.99 millones / 11,034 $\approx$ Q5,800 por expediente, esto es aproximadamente de US\$740 a US\$750 utilizando un tipo de cambio ilustrativo cercano a Q7.8/US\$. Sin embargo, es necesario resaltar que no debemos decir que el RIC cuesta Q5,800 por predio, sería metodológicamente incorrecto porque los Q63.99 millones financian un programa mucho más amplio que solamente esos 11,034 levantamientos. Incluyen mantenimiento, actualización, actividades institucionales y otros productos. Lo que sí demuestra el ejercicio es la enorme diferencia potencial de estructura de costos frente a Ruanda.
f) Redactar informes sobre la elaboración de proyectos y coordinación con la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa de la gestión ante potenciales cooperantes.	• Participación en reuniones con el Lic. Alfredo Escriba, Gerente de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala, para elaborar el informe cuatrimestral, este proceso fue coordinado y dirigido por la Gerencia, la cual estableció una serie de

actividades desde la solicitud de informes mensuales y cuatrimestral de actividades y luego reuniones de análisis de la información para la construcción del informe cuatrimestral, este proceso se desarrolló en cuatro etapas que se describen a continuación:

- a) Elaboración de un análisis de la información que se ha generado a través del equipo de la Gerencia en los primeros cuatro meses del año.
 - b) Un proceso de tabulación de todas las actividades realizadas en cada uno de los meses y extrayendo las más importantes.
 - c) La sistematización mediante un proceso de agrupación de actividades y estableciendo las principales líneas de trabajo, reflejadas a través de sus avances, logros y alcances.
 - d) Finalmente, la elaboración de una presentación en power point con los principales productos.
- Participación en el proceso de coordinación con el Ing. Juan Manuel Cano, Gerente de Planificación y Cooperación Externa del Registro de Información Catastral de Guatemala, en este esfuerzo de articulación de esfuerzos técnicos y

	profesionales entre ambas gerencias se atendieron varios temas, dentro de los cuales destacan los siguientes: a) Mantener la sinergia entre las Gerencias para el trabajo conjunto en función a la gestión de proyectos ante cooperantes. b) Establecer un mecanismo o actividades estratégicas para gestionar fondos temporales con financiamiento nacional a través del presupuesto de la nación, con proyectos específicos.
g) Presentar el árbol de problemas de los proyectos priorizados	• Participación en reunión de coordinación con el Ing. Juan Manuel Cano, Gerente de Planificación y Cooperación Externa del Registro de Información Catastral de Guatemala, en donde se discutieron temas de interés de ambas Gerencias, con el propósito de mantener un proceso constante de trabajo articulado, que permita generar sinergia entre las diferentes instancias de la institución, entre otros tópicos están los siguientes: a) Discutir el listado de procesos y áreas instituciones que deben o pueden ser fortalecidas a través de proceso internos sin la necesidad de cambios a las guías técnicas ni a la Ley del RIC y que tengan la

	necesidad de pasar a conocimiento y aprobación del Consejo Directivo. b) Dar seguimiento conjunto a la formulación del proyecto para gestión técnica y financiera, posteriormente ante el BID.
h) Realizar otras actividades relacionadas con el desarrollo del servicio profesional o que sean asignadas por el supervisor del servicio	• Participación en el proceso de capacitación al personal de recién ingreso a la Gerencia de Programas y proyectos, el Ing. Raúl Rodolfo Cerezo Rojas, dándole a conocer en primera instancia el andamiaje legal y técnico del Registro de Información Catastral de Guatemala, como lo son la Ley del RIC y las más de cuarenta guías técnicas que establecen el marco regulatorio y general del proceso catastral y su diferentes sub etapas con los procedimientos técnicos; además el que hacer de la Gerencia y su contribución a través de sus roles individuales como: Apoyo en la determinación de las necesidades institucionales; Dar seguimiento a esos diagnósticos de necesidades; Dar seguimiento a los instrumentos técnicos en la ejecución de proyectos; Control y calidad en la ejecución física de los proyectos; Recabar información y datos de campo para la elaboración de informes técnicos y; Elabora las bases técnicas para la contratación de un estudio de perfectibilidad

para la construcción de un edificio del RIC.

- Participación en reunión de coordinación con el Lic. Alfredo Escriba, Gerente de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala, en donde se discutieron varios temas, dentro de los cuales se enlistan los siguientes:
 - a) Revisión de los términos de referencia de cada consultor de la Gerencia para establecer con tiempo de anterioridad si se van a desarrollar actividades en cada TDR al final del período de la contratación, a lo cual después de un análisis concluyo la Gerencia que en cada uno de los consultados se tienen actividades realizados o por realizar.
 - b) Planificar para la última etapa del año el cierre de procesos como, por ejemplo, la presentación de los términos de referencia del contrato para el estudio de pre-factibilidad de la construcción del edificio del RIC.

FIRMA:  Héctor Hammurabí Mérida Castillo Ingeniero Agrónomo Servicios Profesionales para la identificación y gestión de proyectos catastrales	 Lic. Alfredo Escobar Morales Gerente de Programas y Proyectos Registro de Información Catastral de Guatemala Vo. Bo.: _____
Aprobado:  Coordinador de Recursos Humanos Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA 	

Guatemala 30 de septiembre 2026

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN DE SERVICIOS**, según lo establecido en el contrato **No. RIC-R-029-0198-2026** del contratista: **Hector Hammurabí Merida Castillo** quien prestó sus servicios **Profesionales** en esta **Gerencia**.

En ese orden de ideas, hago de su conocimiento que recibí a entera satisfacción los servicios o productos presentados por el contratista en mención, por lo tanto, extendiendo el presente documento como respaldo del cumplimiento de las actividades asignadas en su contrato, permitiendo continuar con las gestiones administrativas correspondientes.

Sin otro particular me suscribo de usted con muestras de estima y respeto.

Atentamente.



Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

**GERENCIA DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS**

Héctor Hammurabí Mérida Castillo
CONTRATO RIC-R-029-0198-2026

ANEXOS
INFORME FINAL
JULIO - SEPTIEMBRE DE 2026

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Felipe Israel Valle Rodríguez	No. De Contrato: RIC-R-029-0199-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Formulación de Documentos de Proyectos.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Septiembre de 2026

1. Elaboración de la planificación para los días de septiembre, siguiendo las directrices emitidas por la Gerencia de Programas y Proyectos, en la cual se estableció el objetivo de las actividades a ejecutar.
2. Se analizó en seguimiento de la actividad de supervisión y monitoreo continuo del programa intensivo de inducción y transferencia de capacidades técnicas de la Unidad de Apoyo Técnico (UAT), estructurado para estandarizar las competencias operativas del personal de la Gerencia de Programas y Proyectos, delegados regionales y equipos de campo del RIC Guatemala. El proceso se centra en verificar la asistencia, participación y el nivel de apropiación práctica en torno al uso de formularios estandarizados, metodologías de marco lógico, matrices de indicadores y canales de comunicación interna validados durante la fase piloto. Mediante la aplicación de talleres prácticos, sesiones de simulación y la entrega de productos técnicos, este seguimiento garantiza que el talento humano domine homogéneamente los estándares de la UAT, reduzca los tiempos de entrega institucionales y alcance la madurez técnica requerida para la ejecución autónoma y eficiente del portafolio de proyectos de la institución.

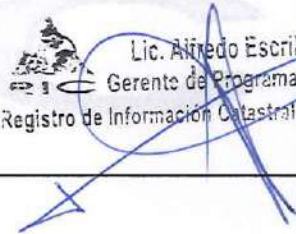
3. Se analizó el seguimiento de la actividad orientada al monitoreo, control y evaluación del plan de capacitación especializada conjunta para los equipos de campo del RIC y el personal técnico de las municipalidades priorizadas, el cual funge como el habilitador operativo para el arranque de los convenios de intercambio de datos. El seguimiento se enfocará en medir el nivel de asistencia, el cumplimiento de los talleres de homologación en el territorio y la correcta adopción de los nuevos criterios de validación registral, formularios interinstitucionales y flujos normativos catastrales. A través de la verificación del desempeño en campo y la entrega de los productos técnicos estandarizados, se asegurará la consolidación de la masa crítica necesaria para unificar los procedimientos de ambas instituciones. Este control garantizará el cumplimiento de los protocolos técnicos formalizados, permitiendo la activación eficiente de los planes de trabajo conjuntos y la reducción medible de los tiempos de respuesta en el sistema catastral nacional.
4. Se realizó la continuidad a la actividad enfocada al monitoreo sistemático y la fiscalización técnica de los calendarios de revisión periódica aplicados a los ítems y recursos priorizados del portafolio, consolidando así el sistema de gobernanza de la UAT. El seguimiento se centrará en verificar el cumplimiento riguroso de los plazos establecidos, validar la calidad de los reportes de avance y registrar de forma transparente los desafíos de la coordinación interinstitucional en el territorio. Asimismo, se supervisará el funcionamiento y los acuerdos de la mesa técnica de retroalimentación con la cooperación internacional, asegurando que las solicitudes se alineen con los estándares técnicos y utilicen la línea de base del RIC como sustento. Este control institucional garantizará la trazabilidad completa del ciclo de gestión, aportando la evidencia técnica necesaria para demostrar cómo las necesidades del sistema catastral se convierten en proyectos viables, ordenados y elegibles para el financiamiento externo.
5. Se dio seguimiento al monitoreo pos-aplicación y control de calidad del ciclo de gestión de la UAT, centrado en la ampliación del muestreo estratificado del instrumento de evaluación del POA y la fiscalización del uso de formatos digitales para la captura de datos en campo. El seguimiento se enfocará en verificar la correcta organización de los hallazgos territoriales por dimensiones estratégicas, asegurando la identificación precisa de brechas en capacidades, coordinación

municipal y calendarios de revisión. Asimismo, se supervisará la ejecución de las recomendaciones de bajo costo y alto impacto priorizadas, validando a través de reportes periódicos y la coordinación con jefaturas que las acciones de mejora inmediata se implementen con éxito. Este proceso de control garantizará la efectividad de las medidas correctivas y su alineación con las metas del POA, demostrando técnicamente ante la Gerencia y los cooperantes la capacidad del RIC para auditar, corregir y optimizar de manera transparente sus procesos operativos.

6. Se participo en la reunión mensual de personal con el personal de Dirección de la Gerencia de Programas y Proyectos.

FIRMA: _____

Felipe Israel Valle Rodríguez
Ingeniero Agrónomo
Servicios Profesionales para la Formulación de
Documentos de Proyectos.



Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo.Bo.: _____

ANEXOS

FELIPE ISRAEL VALLE RODRIGUEZ

CONTRATO RIC-R-029-0199-2026

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA
FORMULACIÓN DE DOCUMENTOS DE
PROYECTOS

SEPTIEMBRE DE 2026



Apoyar en analizar información recabada y en elaboración de documentos de soporte para las ideas de proyectos.

Se realizó seguimiento a la actividad de supervisión y monitoreo continuo del programa intensivo de inducción y transferencia de capacidades técnicas de la Unidad de Apoyo Técnico (UAT), estructurado para estandarizar las competencias operativas del personal de la Gerencia de Programas y Proyectos, delegados regionales y equipos de campo del RIC Guatemala. El proceso se centra en verificar la asistencia, participación y el nivel de apropiación práctica en torno al uso de formularios estandarizados, metodologías de marco lógico, matrices de indicadores y canales de comunicación interna validados durante la fase piloto. Mediante la aplicación de talleres prácticos, sesiones de simulación y la entrega de productos técnicos, este seguimiento garantiza que el talento humano domine homogéneamente los estándares de la UAT, reduzca los tiempos de entrega institucionales y alcance la madurez técnica requerida para la ejecución autónoma y eficiente del portafolio de proyectos de la institución.



INDUCCIÓN DEL PERSONAL



Brindar acompañamiento en la descripción de opciones de entes de cooperación, como un banco de oportunidades de apoyo técnico o financiero para el fortalecimiento de la institución.

Se analizó el seguimiento de la actividad orientada al monitoreo, control y evaluación del plan de capacitación especializada conjunta para los equipos de campo del RIC y el personal técnico de las municipalidades priorizadas, el cual funge como el habilitador operativo para el arranque de los convenios de intercambio de datos. El seguimiento se enfocará en medir el nivel de asistencia, el cumplimiento de los talleres de homologación en el territorio y la correcta adopción de los nuevos criterios de validación registral, formularios interinstitucionales y flujos normativos catastrales. A través de la verificación del desempeño en campo y la entrega de los productos técnicos estandarizados, se asegurará la consolidación de la masa crítica necesaria para unificar los procedimientos de ambas instituciones. Este control garantizará el cumplimiento de los protocolos técnicos formalizados, permitiendo la activación eficiente de los planes de trabajo conjuntos y la reducción medible de los tiempos de respuesta en el sistema catastral nacional.



12

Apoyar en procesos de acercamientos entre la Gerencia de programas y proyectos con entes de cooperación

Se realizó la continuidad a la actividad enfocada al monitoreo sistemático y la fiscalización técnica de los calendarios de revisión periódica aplicados a los ítems y recursos priorizados del portafolio, consolidando así el sistema de gobernanza de la UAT. El seguimiento se centrará en verificar el cumplimiento riguroso de los plazos establecidos, validar la calidad de los reportes de avance y registrar de forma transparente los desafíos de la coordinación interinstitucional en el territorio. Asimismo, se supervisará el funcionamiento y los acuerdos de la mesa técnica de retroalimentación con la cooperación internacional, asegurando que las solicitudes se alineen con los estándares técnicos y utilicen la línea de base del RIC como sustento. Este control institucional garantizará la trazabilidad completa del ciclo de gestión, aportando la evidencia técnica necesaria para demostrar cómo las necesidades del sistema catastral se convierten en proyectos viables, ordenados y elegibles para el financiamiento externo



Realizar listado de necesidades institucionales y sus especificaciones

Se dio seguimiento al monitoreo pos-aplicación y control de calidad del ciclo de gestión de la UAT, centrado en la ampliación del muestreo estratificado del instrumento de evaluación del POA y la fiscalización del uso de formatos digitales para la captura de datos en campo. El seguimiento se enfocará en verificar la correcta organización de los hallazgos territoriales por dimensiones estratégicas, asegurando la identificación precisa de brechas en capacidades, coordinación municipal y calendarios de revisión. Asimismo, se supervisará la ejecución de las recomendaciones de bajo costo y alto impacto priorizadas, validando a través de reportes periódicos y la coordinación con jefaturas que las acciones de mejora inmediata se implementen con éxito. Este proceso de control garantizará la efectividad de las medidas correctivas y su alineación con las metas del POA, demostrando técnicamente ante la Gerencia y los cooperantes la capacidad del RIC para auditar, corregir y optimizar de manera transparente sus procesos operativos.



[Firma manuscrita]

Realizar otras actividades relacionadas con el desarrollo del servicio profesional o que sean asignadas por el supervisor del servicio

Se participo en la reunión mensual de personal con el personal de Dirección de la Gerencia de Programas y Proyectos.



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2026

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Felipe Israel Valle Rodríguez	No. De Contrato: RIC-R-029-0199-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Formulación de Documentos de Proyectos.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Plazo del Contrato: De julio a septiembre de 2026

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Apoyar en analizar información recabada y en elaboración de documentos de soporte para las ideas de proyectos.	Se realizó la propuesta de actividad transcurrido aproximadamente un mes desde la propuesta inicial para la creación de la Unidad de Apoyo Técnico (UAT) en la Gerencia de Programas y Proyectos del RIC Guatemala, se observa un avance significativo en la estructuración del sistema integral planteado. Durante este periodo se han afinado los formularios estandarizados y el checklist de calidad, lo que ha permitido iniciar las primeras pruebas piloto en el registro y trazabilidad de propuestas. Asimismo, se han realizado sesiones de retroalimentación con equipos de campo, fortaleciendo sus capacidades y generando insumos valiosos para mejorar los perfiles de proyecto y las matrices de marco lógico. El monitoreo preliminar de indicadores muestra una tendencia positiva en la tasa de conversión de ideas en proyectos y una reducción en los tiempos de entrega, lo cual será consolidado en el primer informe trimestral. Estos resultados iniciales confirman la pertinencia de la UAT y sientan las bases para demostrar eficiencia y transparencia ante la Gerencia y potenciales donantes Se realizó seguimiento a la implementación inicial de la Unidad

de Apoyo Técnico (UAT) en la Gerencia de Programas y Proyectos del RIC Guatemala, se prevé consolidar los avances logrados mediante la sistematización de las pruebas piloto y la integración de los formularios estandarizados en los procesos regulares. En este periodo se dará continuidad a las sesiones de retroalimentación con equipos de campo, ampliando la cobertura y afinando las matrices de marco lógico con base en los insumos generados. Asimismo, se fortalecerá el monitoreo de indicadores para validar la reducción sostenida en los tiempos de entrega y la mejora en la tasa de conversión de ideas en proyectos, preparando la presentación del primer informe trimestral. Este seguimiento permitirá demostrar la eficiencia y transparencia de la UAT, reforzando su pertinencia institucional y generando evidencia clave para la confianza de la Gerencia y potenciales donantes.

Se realizó seguimiento a la implementación inicial de la Unidad de Apoyo Técnico (UAT) en la Gerencia de Programas y Proyectos del RIC Guatemala, a partir de esto se pondrá en marcha el programa intensivo de inducción y transferencia de capacidades dirigido al personal de la Gerencia de Programas y Proyectos, equipos de campo y delegados regionales del RIC. Este proceso priorizará la habilitación técnica en el uso obligatorio de los formularios estandarizados, metodologías de marco lógico y herramientas de formulación validadas en la fase piloto. A través de talleres prácticos y sesiones de simulación, se capacitará al personal en el manejo de las matrices de indicadores y en el flujo correcto de los canales de comunicación interna para agilizar los tiempos de entrega. Esta etapa asegurará que todo el talento humano domine los estándares operativos de la Unidad de Apoyo Técnico (UAT), garantizando una alineación institucional homogénea y dejando al equipo completamente preparado para la ejecución autónoma del portafolio de proyectos.

Se analizó en seguimiento de la actividad consiste en la supervisión y monitoreo continuo del programa intensivo de

	inducción y transferencia de capacidades técnicas de la Unidad de Apoyo Técnico (UAT), estructurado para estandarizar las competencias operativas del personal de la Gerencia de Programas y Proyectos, delegados regionales y equipos de campo del RIC Guatemala. El proceso se centra en verificar la asistencia, participación y el nivel de apropiación práctica en torno al uso de formularios estandarizados, metodologías de marco lógico, matrices de indicadores y canales de comunicación interna validados durante la fase piloto. Mediante la aplicación de talleres prácticos, sesiones de simulación y la entrega de productos técnicos, este seguimiento garantiza que el talento humano domine homogéneamente los estándares de la UAT, reduzca los tiempos de entrega institucionales y alcance la madurez técnica requerida para la ejecución autónoma y eficiente del portafolio de proyectos de la institución.
b) Brindar acompañamiento en la descripción de opciones de entes de cooperación, como un banco de oportunidades de apoyo técnico o financiero para el fortalecimiento de la institución.	Se analizo una actividad nuevamente el seguimiento a un mes de haberse analizado la actividad orientada a la consolidación y fortalecimiento de las colaboraciones interinstitucionales vinculadas al sistema catastral nacional, se han dado los primeros pasos hacia la implementación efectiva de los convenios y protocolos de intercambio de datos entre entidades nacionales y municipalidades. En este periodo se han iniciado reuniones técnicas para armonizar criterios de validación registral y se han puesto en marcha capacitaciones piloto que buscan uniformar procedimientos en campo. El seguimiento realizado evidencia un mayor compromiso de las instituciones participantes, lo que ha permitido avanzar en la estructuración de planes de trabajo conjuntos y en la definición de indicadores de eficiencia. Estos avances preliminares reflejan un fortalecimiento de la confianza institucional y sientan las bases para consolidar un flujo transparente y ordenado de información dentro del sistema

catastral nacional.

Se analizo en seguimiento de la actividad orientada al fortalecimiento de las colaboraciones interinstitucionales vinculadas al sistema catastral nacional, se proyecta consolidar los avances mediante la formalización de los convenios y protocolos de intercambio de datos, asegurando su aplicación práctica en las municipalidades. Durante este periodo se dará continuidad a las reuniones técnicas para perfeccionar los criterios de validación registral y se ampliarán las capacitaciones piloto hacia un mayor número de equipos de campo, con el fin de uniformar procedimientos y garantizar coherencia operativa. El seguimiento previsto permitirá afianzar los planes de trabajo conjuntos y validar los indicadores de eficiencia definidos, reforzando la confianza institucional y sentando las bases para un flujo transparente y ordenado de información dentro del sistema catastral nacional.

Se analizo en seguimiento de la actividad orientada al fortalecimiento de las colaboraciones interinstitucionales y se ejecutará el plan de capacitación especializada dirigido de forma conjunta a los equipos de campo del RIC y al personal técnico de las municipalidades priorizadas, con el fin de viabilizar el arranque de los convenios de intercambio de datos. Este proceso se centrará en el adiestramiento práctico sobre los nuevos criterios de validación registral, el uso de formularios estandarizados interinstitucionales y los flujos normativos para el ordenamiento de la información catastral. Mediante talleres de homologación en el territorio, se entrenará al talento humano en la aplicación estricta de los protocolos técnicos formalizados, garantizando que tanto los emisores como los receptores de los datos operen bajo los mismos estándares. Esta etapa asegurará la masa crítica de personal capacitado para uniformar los procedimientos, activando de manera eficiente los planes de trabajo

	conjuntos y reduciendo los tiempos de respuesta en el sistema catastral nacional. Se analizo el seguimiento de la actividad orientada al monitoreo, control y evaluación del plan de capacitación especializada conjunta para los equipos de campo del RIC y el personal técnico de las municipalidades priorizadas, el cual funge como el habilitador operativo para el arranque de los convenios de intercambio de datos. El seguimiento se enfocará en medir el nivel de asistencia, el cumplimiento de los talleres de homologación en el territorio y la correcta adopción de los nuevos criterios de validación registral, formularios interinstitucionales y flujos normativos catastrales. A través de la verificación del desempeño en campo y la entrega de los productos técnicos estandarizados, se asegurará la consolidación de la masa crítica necesaria para unificar los procedimientos de ambas instituciones. Este control garantizará el cumplimiento de los protocolos técnicos formalizados, permitiendo la activación eficiente de los planes de trabajo conjuntos y la reducción medible de los tiempos de respuesta en el sistema catastral nacional.
c) Apoyar en procesos de acercamientos entre la Gerencia de programas y proyectos con entes de cooperación	Se realizo la continuidad al proceso de la actividad teórica de seguimiento se han establecido los primeros calendarios de revisión periódica de los Items priorizados, lo que ha permitido verificar el cumplimiento inicial de plazos y la disponibilidad de recursos asignados. En este periodo se han elaborado reportes preliminares que reflejan avances parciales y señalan algunos retos en la coordinación interinstitucional, fortaleciendo la trazabilidad y transparencia del proceso. Paralelamente, se han realizado reuniones de retroalimentación con entidades de cooperación, generando ajustes técnicos y mejorando la claridad de las solicitudes. Estos resultados iniciales confirman que la línea de base está siendo aplicada de manera ordenada y que las necesidades internas del RIC comienzan a traducirse en proyectos

concretos, reforzando la confianza y la relación con las instituciones de apoyo.

Se realizó la continuidad la puesta en marcha de los calendarios de revisión periódica de los ítems priorizados, se prevé consolidar el proceso mediante la validación sistemática del cumplimiento de plazos y la disponibilidad de recursos asignados. Durante este periodo se dará continuidad a la elaboración de reportes que integren avances parciales y retos de coordinación interinstitucional, fortaleciendo la trazabilidad y transparencia del sistema. Paralelamente, se ampliarán las reuniones de retroalimentación con entidades de cooperación, incorporando ajustes técnicos que mejoren la precisión y claridad de las solicitudes. Este seguimiento permitirá confirmar la aplicación ordenada de la línea de base y evidenciar cómo las necesidades internas del RIC se transforman progresivamente en proyectos concretos, reforzando la confianza institucional y la relación con los actores de apoyo.

Se realizó la continuidad la puesta en marcha de los calendarios de revisión periódica de los ítems priorizados, se consolidará el sistema de gobernanza de la UAT mediante la ejecución rigurosa de los calendarios de revisión periódica sobre los ítems y recursos priorizados del portafolio. Este proceso se centrará en la validación sistemática del cumplimiento de plazos y en la elaboración de reportes de avance que documenten de manera transparente los retos de la coordinación interinstitucional en el territorio. Paralelamente, se institucionalizará una mesa técnica de retroalimentación con entidades de cooperación internacional, adaptando las solicitudes a los estándares técnicos requeridos y utilizando la línea de base del RIC para justificar la pertinencia de las intervenciones. Esta etapa garantizará la trazabilidad completa del ciclo de gestión, demostrando con evidencia

	técnica cómo las necesidades del sistema catastral se transforman de manera ordenada en proyectos concretos y elegibles para el financiamiento externo. Se realizó la continuidad a la actividad enfocada al monitoreo sistemático y la fiscalización técnica de los calendarios de revisión periódica aplicados a los ítems y recursos priorizados del portafolio, consolidando así el sistema de gobernanza de la UAT. El seguimiento se centrará en verificar el cumplimiento riguroso de los plazos establecidos, validar la calidad de los reportes de avance y registrar de forma transparente los desafíos de la coordinación interinstitucional en el territorio. Asimismo, se supervisará el funcionamiento y los acuerdos de la mesa técnica de retroalimentación con la cooperación internacional, asegurando que las solicitudes se alineen con los estándares técnicos y utilicen la línea de base del RIC como sustento. Este control institucional garantizará la trazabilidad completa del ciclo de gestión, aportando la evidencia técnica necesaria para demostrar cómo las necesidades del sistema catastral se convierten en proyectos viables, ordenados y elegibles para el financiamiento externo.
d) Realizar listado de necesidades institucionales y sus especificaciones	Posteriormente, se implementará un mecanismo de monitoreo continuo que garantice la atención oportuna de las recomendaciones planteadas. Este mecanismo incluirá reuniones periódicas de retroalimentación con las áreas técnicas del RIC, la actualización de los hallazgos en un tablero de control y la preparación de un informe final que consolide las acciones correctivas ejecutadas. Con ello se busca asegurar que el análisis inicial se traduzca en mejoras concretas y sostenibles, fortaleciendo la gestión institucional y la capacidad de respuesta del RIC frente a sus necesidades prioritarias. Se dio seguimiento a la aplicación del instrumento de

evaluación en el marco del POA del RIC, se han completado las primeras encuestas y entrevistas en áreas clave bajo el esquema de muestreo estratificado, garantizando representatividad en los resultados. Los equipos responsables han utilizado formatos digitales para la captura y control de calidad de datos, lo que ha permitido consolidar un informe preliminar con hallazgos organizados por dimensiones estratégicas: recursos humanos, tecnológicos y financieros, procesos y estructura organizacional. Este informe inicial ha identificado brechas críticas y ya se han propuesto recomendaciones inmediatas de bajo costo y alto impacto, orientadas a atender deficiencias urgentes. Los avances reflejan un proceso ordenado y transparente, alineado con los objetivos del POA, y fortalecen la capacidad institucional del RIC para transformar los resultados en acciones concretas de mejora.

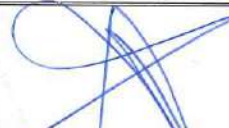
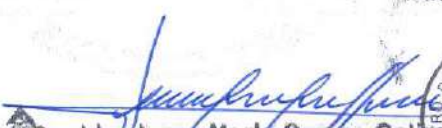
Se dio seguimiento después de la aplicación inicial del instrumento de evaluación en el marco del POA del RIC, se prevé dar continuidad al proceso mediante la ampliación del muestreo estratificado y la consolidación de los formatos digitales como herramienta estándar para la captura y control de calidad de datos. En este periodo se fortalecerá la organización de hallazgos por dimensiones estratégicas, afinando la identificación de brechas críticas y priorizando recomendaciones de bajo costo y alto impacto para su pronta implementación. Asimismo, se elaborarán reportes de seguimiento que permitan verificar la efectividad de las medidas adoptadas y se mantendrá la coordinación con los equipos responsables para garantizar la alineación con los objetivos del POA. Este seguimiento confirmará la capacidad institucional del RIC para transformar resultados en acciones concretas de mejora, reforzando la transparencia y la confianza en el

proceso evaluativo.

Se dio seguimiento después de la aplicación inicial del instrumento de evaluación en el marco del POA del RIC, se consolidará el ciclo de gestión integral de la UAT mediante la ampliación del muestreo estratificado del instrumento de evaluación del POA y la adopción definitiva de los formatos digitales como estándar para la captura y control de calidad de datos en el campo. Este proceso se enfocará en organizar los hallazgos territoriales e institucionales por dimensiones estratégicas, identificando brechas críticas en las capacidades del personal, la coordinación municipal y el cumplimiento del calendario de revisiones. A partir de este diagnóstico, se priorizarán recomendaciones de bajo costo y alto impacto, asegurando que las necesidades del sistema catastral se traduzcan en acciones de mejora inmediata. A través de reportes de seguimiento periódicos y una estrecha coordinación con las jefaturas responsables, se validará la efectividad de las medidas adoptadas y su alineación con las metas del POA, demostrando a la Gerencia y a los cooperantes la capacidad del RIC para auditar, corregir y optimizar de manera transparente sus procesos.

Se dio seguimiento al monitoreo pos-aplicación y control de calidad del ciclo de gestión de la UAT, centrado en la ampliación del muestreo estratificado del instrumento de evaluación del POA y la fiscalización del uso de formatos digitales para la captura de datos en campo. El seguimiento se enfocará en verificar la correcta organización de los hallazgos territoriales por dimensiones estratégicas, asegurando la identificación precisa de brechas en capacidades, coordinación municipal y calendarios de revisión. Asimismo, se supervisará la ejecución de las recomendaciones de bajo costo y alto impacto priorizadas, validando a través de reportes periódicos y la coordinación con jefaturas que las acciones de mejora inmediata se implementen con

	éxito. Este proceso de control garantizará la efectividad de las medidas correctivas y su alineación con las metas del POA, demostrando técnicamente ante la Gerencia y los cooperantes la capacidad del RIC para auditar, corregir y optimizar de manera transparente sus procesos operativos.
e) Realizar otras actividades relacionadas con el desarrollo del servicio profesional o que sean asignadas por el supervisor del servicio	Se participo en la reunión mensual de personal con el personal de Dirección de la Gerencia de Programas y Proyectos.

FIRMA:  Felipe Israel Valle Rodríguez Ingeniero Agrónomo Servicios Profesionales para la Formulación de Documentos de Proyectos.	Vo.Bo.:   Lic. Alfredo Escribá Morales Gerente de Programas y Proyectos Registro de Información Catastral de Guatemala
 Aprobado: Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos  REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA	

Guatemala 30 de septiembre 2026

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN DE SERVICIOS**, según lo establecido en el contrato **No. RIC-R-029-0199-2026** del contratista: **FELIPE ISRAEL VALLE RODRIGUEZ** quien prestó sus servicios **Profesionales** en esta **Gerencia**.

En ese orden de ideas, hago de su conocimiento que recibí a entera satisfacción los servicios o productos presentados por el contratista en mención, por lo tanto, extendiendo el presente documento como respaldo del cumplimiento de las actividades asignadas en su contrato, permitiendo continuar con las gestiones administrativas correspondientes.

Sin otro particular me suscribo de usted con muestras de estima y respeto.

Atentamente.



Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala



**GERENCIA DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS**

**FELIPE ISRAEL VALLE RODRIGUEZ
CONTRATO RIC-R-029-0199-2026**

**ANEXOS
INFORME FINAL
JULIO - SEPTIEMBRE DE 2026**

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: VILMA MARLENY AGUILAR GÓMEZ	No. De Contrato: RIC-R-029- 0200-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala- RIC.	Informe correspondiente al mes de: SEPTIEMBRE 2026

1) Redactar guiones radiofónicos para producciones audiovisuales institucionales.

- Redacté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Primera Parte.
- Redacté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Segunda Parte.
- Redacté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Tercera Parte.
- Redacté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Cuarta Parte.

2) Asistir a reuniones que se le convocan para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.

- Me presenté a las actividades que el Registro de Información Catastral de Guatemala RIC me solicitó por instrucciones de las autoridades.



3) Locutar guiones de producciones audiovisuales.

- Locuté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Primera Parte.
- Locuté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Segunda Parte.
- Locuté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Tercera Parte.
- Locuté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Cuarta Parte.

4) Otras actividades resultadas de la prestación del servicio profesional.

- Edité y musicalicé el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Primera Parte.
- Edité y musicalicé el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Segunda Parte.
- Edité y musicalicé el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Tercera Parte.
- Edité y musicalicé el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Cuarta Parte.

FIRMA:



Vilma Marleny Aguilar Gómez
Licenciada en Ciencias de la Comunicación
Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas.

Vo.Bo.:



Ing. Agr. Axel Elías de León Ramírez
Director Ejecutivo Nacional
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXOS ACTIVIDAD 1

1) Redactar guiones radiofónicos para producciones audiovisuales institucionales.

- Redacté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Primera Parte.
- Redacté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Segunda Parte.
- Redacté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Tercera Parte.
- Redacté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Cuarta Parte.

Guion	Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Primera Parte.
LOCUTORA	1. Para las siguientes capsulas, vale hacer una pregunta
CONTROL	2. Introductoria ¿Qué relación existe entre la Independencia de 3. Centroamérica y el catastro? 4. MÚSICA DE TRANSICIÓN 5. A primera vista podríamos pensar que son dos temas 6. completamente diferentes. 7. Por un lado, hablamos de un acontecimiento histórico 8. ocurrido el 15 de septiembre de 1821. 9. Y por otro, hablamos de mapas, terrenos, linderos, 10. mediciones y documentos. 11. Pero existe una conexión profunda entre ambos. 12. Porque cuando nace una nueva nación, también surgen 13. preguntas fundamentales: 14. ¿Cómo se administra el territorio sobre el cual se 15. construye ese nuevo Estado? 16. ¿Quién posee la tierra? ¿Dónde están los límites de una 17. propiedad? ¿Cuáles son las tierras públicas? ¿Cuáles son 18. las tierras comunales? ¿Quién tiene derechos sobre 19. determinado terreno? 20. Y, algo que sigue siendo fundamental hasta nuestros 21. días ¿Cómo podemos conocer con certeza nuestro 22. territorio? De eso hablaremos hoy. 23. A partir de ahora haremos un recorrido por la historia de la 24. tierra y del catastro en Guatemala, desde la 25. Independencia de Centroamérica hasta la construcción del 26. sistema catastral moderno. 27. MÚSICA DE TRANSICIÓN
CONTROL	

28. Porque conocer la historia del catastro también significa
29. comprender cómo Guatemala ha administrado, distribuido,
30. registrado y estudiado su territorio a lo largo de más de dos
31. siglos.

32. Iniciaremos hablando de LA INDEPENDENCIA Y LA
33. TIERRA. Comencemos en 1821.

34. El 15 de septiembre de ese año, Centroamérica declaró su
35. independencia de la Corona española.

36. Pero la independencia política no significó que, de un día
37. para otro, cambiaran las formas de propiedad y tenencia
38. de la tierra.

39. Muchas de las estructuras heredadas de la época colonial
40. continuaron funcionando.

41. Durante el período colonial habían coexistido distintas
42. formas de tenencia.

43. Entre ellas estaban los ejidos, las tierras comunales y las
44. propiedades particulares.

45. Las tierras comunales tenían una importancia especial
46. para numerosos pueblos indígenas.

47. También existían grandes propiedades que concentraban
48. extensiones importantes de territorio.

49. Por eso, después de la Independencia, uno de los grandes
50. desafíos para el nuevo Estado fue precisamente la
51. administración de la tierra.

52. En ese sentido la tierra no era únicamente un espacio
53. físico. Era producción. Era vivienda. Era patrimonio. Era
54. poder económico y por lo tanto también era fuente de
55. conflictos.

56. Para administrar ese territorio era necesario contar con
57. Información sobre quién tenía derechos, sobre dónde

CONTROL	58. comenzaba y terminaba una propiedad y sobre las 59. características de los terrenos. Y, por supuesto, 60. Información geográfica. 61. Aquí encontramos uno de los antecedentes importantes de 62. lo que posteriormente conoceríamos como información 63. catastral. 64. En las próximas capsulas seguiremos ahondando en este 65. Interesante tema. 66. MÚSICA DE TRANSICIÓN
Tag On	67. El catastro en Guatemala sigue avanzando. 68. Registro de información catastral de 69. Guatemala-RIC construyendo la 70. seguridad jurídica de la Tierra.

GUION	Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Segunda Parte.
LOCUTORA	1. Como vimos en la capsula anterior, después de la 2. Independencia, Guatemala tendría que avanzar lentamente 3. hacia nuevas formas de organización jurídica, administrativa 4. y territorial. 5. Y ese proceso estaría marcado por importantes 6. transformaciones durante el siglo XIX. Una de ellas sería 7. la Reforma Liberal.
CONTROL	8. MÚSICA DE TRANSICIÓN 9. En esta capsulas hablaremos de la Reforma Liberal y 10. la transformación de la tierra. 11. Llegamos ahora a uno de los momentos decisivos de la 12. historia agraria guatemalteca: la Reforma Liberal de 13. 1871. 14. Durante este período se impulsaron profundas 15. transformaciones económicas y políticas. 16. Una de las actividades económicas que adquirió enorme 17. importancia fue el cultivo del café. 18. Guatemala comenzó a integrarse con mayor fuerza al 19. mercado internacional. 20. Y para impulsar esa economía se necesitaba tierra. 21. La política agraria de este período favoreció la expansión 22. de grandes propiedades y la producción agrícola destinada 23. a la exportación. 24. De acuerdo con documentos históricos del propio Registro 25. de Información Catastral, durante la Reforma Liberal se 26. acentuó el proceso de concentración de la tierra y se 27. debilitaron diversas formas de propiedad comunal y ejidal. 28. Esto tuvo consecuencias profundas.

CONTROL	29. Porque cuando cambia la forma en que se utiliza y 30. distribuye la tierra, también aumenta la necesidad de 31. contar con mecanismos que permitan identificarla y 32. documentarla. 33. Pero además de eso, es necesario medir, 34. delimitar, describir, registrar. Todas estas acciones serían 35. cada vez más importantes. 36. Y aquí debemos diferenciar dos conceptos que muchas 37. veces se confunden: Registro y catastro no son lo mismo. 38. El registro se ocupa fundamentalmente de los derechos y 39. actos jurídicos relacionados con los bienes. 40. El catastro, en cambio, permite conocer físicamente el 41. territorio y los predios: su ubicación, sus límites, 42. sus dimensiones, sus características, y su relación con 43. información jurídica y territorial. Ambos sistemas se 44. complementan. 45. MÚSICA DE TRANSICIÓN
Tag On	46. El catastro en Guatemala sigue avanzando. 47. Registro de información catastral de 48. Guatemala-RIC construyendo la 49. seguridad jurídica de la Tierra.

GUION	Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Tercera Parte.
LOCUTORA	1. Como vimos en las capsulas anteriores, la construcción de 2. un verdadero sistema registro-catastro sería una de las 3. grandes aspiraciones institucionales que Guatemala 4. desarrollaría mucho tiempo después. 5. Pero volvamos al siglo XIX. 6. MÚSICA DE TRANSICIÓN 7. En este proceso encontramos otro año fundamental: 8. 1877. 9. El 15 de septiembre de 1877 se promulgó el Decreto 176, 10. mediante el cual se creó el Registro de la Propiedad, 11. sustituyendo al antiguo Registro Hipotecario y ampliando 12. las funciones de registro de los derechos relacionados 13. con los bienes inmuebles. 14. Este hecho es fundamental para entender la evolución 15. posterior del sistema de información sobre la tierra. 16. Porque desde entonces Guatemala comienza a contar 17. con una institución destinada específicamente a 18. documentar jurídicamente los derechos sobre los bienes. 19. Pero nuevamente: registro no significa catastro. 20. El Registro de la Propiedad tiene una naturaleza jurídica. 21. El catastro tiene una naturaleza principalmente física, 22. técnica y territorial. 23. Podríamos explicarlo de una manera muy sencilla. 24. Imaginemos una finca. 25. El registro puede decirnos: "Esta finca está inscrita a 26. nombre de determinada persona y existen determinados 27. derechos registrados sobre ella". 28. El catastro puede ayudarnos a responder: ¿Dónde está 29. esa finca? ¿Cuáles son sus límites? ¿Cuál es su
CONTROL	

CONTROL	30. ubicación? ¿Cuál es su extensión? ¿Cómo se relaciona 31. espacialmente con los predios vecinos? Por eso ambos 32. sistemas necesitan comunicarse. Y esa relación entre 33. información jurídica e información física de la tierra será 34. fundamental en la historia catastral de Guatemala. 35. Con la llegada del siglo XX la historia de la tierra en 36. Guatemala se vuelve todavía más compleja 37. Durante décadas se produjeron transformaciones 38. económicas, políticas y sociales que tuvieron un impacto 39. directo sobre la propiedad y la tenencia de la tierra. 40. Uno de los momentos más importantes ocurrió durante el 41. período revolucionario de 1944 a 1954. 42. En 1952 se aprobó el Decreto 900, Ley de Reforma 43. Agraria. 44. Esta reforma buscó transformar la estructura de tenencia 45. de la tierra. 46. El proceso implicó expropiaciones y adjudicaciones y 47. generó una gran cantidad de información relacionada con 48. fincas, propietarios, extensiones y derechos sobre la 49. tierra. 50. Documentos del RIC señalan que se expropiaron cerca de 51. 600 mil hectáreas y que aproximadamente 100 mil 52. familias fueron beneficiadas. 53. MÚSICA DE TRANSICIÓN
TAGON	54. El catastro en Guatemala sigue avanzando. 55. Registro de información catastral de Guatemala- 56. RIC. Construyendo la seguridad jurídica de la tierra.

GUION	Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Cuarta Parte.
LOCUTORA	1. Como vimos en las capsulas anteriores con la llegada 2. Del siglo XX llegó un periodo de mayor orden, en esta capsula 3. Hablaremos de tierra, reformas y nuevas necesidades de 4. Información.
CONTROL	5. MÚSICA DE TRANSICIÓN 6. Y aquí la historia de la tierra en Guatemala se vuelve todavía 7. más compleja. 8. Durante décadas se produjeron transformaciones económicas, 9. políticas y sociales que tuvieron un impacto directo sobre la 10. propiedad y la tenencia de la tierra. 11. Uno de los momentos más importantes ocurrió durante el 12. período revolucionario de 1944 a 1954. 13. En 1952 se aprobó el Decreto 900, Ley de Reforma Agraria. 14. Esta reforma buscó transformar la estructura de tenencia de la 15. tierra. El proceso implicó expropiaciones y adjudicaciones y 16. generó una gran cantidad de información relacionada con 17. fincas, propietarios, extensiones y derechos sobre la tierra. 18. Documentos señalan que se expropiaron cerca de 600 mil 19. hectáreas y que aproximadamente 100 mil familias fueron 20. beneficiadas. 21. Pero la Reforma Agraria tuvo una vida relativamente corta. 22. En 1954 cambió el escenario político del país. 23. Posteriormente se emitió el Estatuto Agrario y se inició un 24. proceso para revertir parte de las transformaciones realizadas 25. durante la Reforma Agraria. 26. Y nuevamente aparece una necesidad: 27. contar con información confiable sobre la tierra. 28. Porque cada proceso de adjudicación, recuperación,

CONTROL	29. regularización, titulación o transformación agraria requiere 30. Información de donde esta el terreno, cuanto mide, quien lo 31. Ocupa, quien tiene un titulo, que antecedentes existen y cuales 32. Son sus colindancias. La información sobre la tierra comienza 33. a adquirir una importancia cada vez mayor. 34. La transformación agraria y el desarrollo de la información 35. Territorial. En 1962 se aprobó el Decreto 1551, Ley de 36. Transformación Agraria. 37. Esta normativa impulsó la distribución de tierras fiscales y creó 38. un marco institucional para diferentes procesos relacionados 39. con la tierra. 40. Una institución fundamental en esta etapa fue el Instituto 41. Nacional de Transformación Agraria, conocido como INTA y 42. aquí aparece otra institución histórica. 43. Estas instituciones generaron y utilizaron una enorme cantidad 44. de información sobre el territorio mapas, planos, mediciones, 45. información sobre fincas, información sobre adjudicaciones e 46. Información territorial. 47. Debido a la extensión de este tema, continuaremos 48. Ampliándolo en las próximas capsulas. 49. MÚSICA DE TRANSICIÓN
Tag On	50. El catastro en Guatemala sigue avanzando. 51. Registro de Información Catastral de 52. Guatemala –RIC. Construyendo la seguridad 53. Jurídica de la tierra.

ANEXOS ACTIVIDAD 2

1) Asistir a reuniones que se le convocan para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.

- Me presenté a las actividades que el Registro de Información Catastral de Guatemala RIC me solicitó por instrucciones de las autoridades.

FECHA
Lunes 07/09/26
Lunes 21/09/26
Lunes 28/09/26
Martes 08/09/26
Martes 22/09/26
Martes 29/09/26

ANEXOS ACTIVIDAD 3

1) Locutar guiones de producciones

- Locuté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Primera Parte.
- Locuté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Segunda Parte.
- Locuté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Tercera Parte.
- Locuté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Cuarta Parte.

ANEXOS ACTIVIDAD 4

1) Otras actividades resultadas de la prestación del servicio profesional.

- Edité y musicalicé el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Primera Parte.
- Edité y musicalicé el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Segunda Parte.
- Edité y musicalicé el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Tercera Parte.
- Edité y musicalicé el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Cuarta Parte.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: VILMA MARLENY AGUILAR GÓMEZ	No. De Contrato: RIC-R-029- 0200-2026
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala- RIC.	Plazo del Contrato: JULIO A SEPTIEMBRE 2026

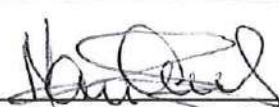
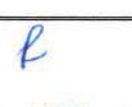
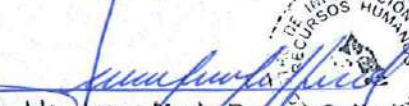
LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Redactar diversos tipos de comunicados escritos.	Esta actividad no se realizó por no ser requerida, en el cumplimiento de las mismas.
b) Redactar guiones radiofónicos para producciones audiovisuales institucionales.	- Redacté el guion de Sinergias interinstitucionales en la gestión de la información catastral en países en vías de desarrollo, diferencias y similitudes. Primera Parte. - Redacté el guion de Sinergias interinstitucionales en la gestión de la información catastral en países en vías de desarrollo, diferencias y similitudes. Segunda Parte. - Redacté el guion de Sinergias interinstitucionales en la gestión de la información catastral en países en vías de desarrollo, diferencias y similitudes. Tercera Parte. - Redacté el guion de Sinergias interinstitucionales en la gestión de la información catastral en países en vías de desarrollo, diferencias y similitudes. Cuarta Parte.

	• Redacté el guion de Conexiones institucionales y administrativas del catastro en la aplicación de la nueva ley de IUSI. Primera Parte. • Redacté el guion de Conexiones institucionales y administrativas del catastro en la aplicación de la nueva ley de IUSI. Segunda Parte. • Redacté el guion de Conexiones institucionales y administrativas del catastro en la aplicación de la nueva ley de IUSI. Tercera Parte. • Redacté el guion de Conexiones institucionales y administrativas del catastro en la aplicación de la nueva ley de IUSI. Cuarta Parte. • Redacté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Primera Parte. • Redacté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Segunda Parte. • Redacté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Tercera Parte. • Redacté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Cuarta Parte.
c) Asistir a reuniones que se le convocan para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.	• Durante los meses de julio a septiembre asistí a reuniones para recibir instrucciones y recomendaciones para el mejor rendimiento de las actividades correspondientes a mi cargo.

d) Locutar guiones de producciones audiovisuales.	• Locuté el guion de Sinergias interinstitucionales en la gestión de la información catastral en países en vías de desarrollo, diferencias y similitudes. Primera Parte. • Locuté el guion de Sinergias interinstitucionales en la gestión de la información catastral en países en vías de desarrollo, diferencias y similitudes. Segunda Parte. • Locuté el guion de Sinergias interinstitucionales en la gestión de la información catastral en países en vías de desarrollo, diferencias y similitudes. Tercera Parte. • Locuté el guion de Sinergias interinstitucionales en la gestión de la información catastral en países en vías de desarrollo, diferencias y similitudes. Cuarta Parte. • Locuté el guion de Conexiones institucionales y administrativas del catastro en la aplicación de la nueva ley de IUSI. Primera Parte. • Locuté el guion de Conexiones institucionales y administrativas del catastro en la aplicación de la nueva ley de IUSI. Segunda Parte. • Locuté el guion de Conexiones institucionales y administrativas del catastro en la aplicación de la nueva ley de IUSI. Tercera Parte. • Locuté el guion de Conexiones institucionales y administrativas del catastro en la aplicación de la nueva ley de IUSI. Cuarta Parte.
--	--

	• Locuté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Primera Parte. • Locuté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Segunda Parte. • Locuté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Tercera Parte. • Locuté el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Cuarta Parte.
e) Conducir eventos haciendo maestrías de ceremonias.	• Esta actividad no se realizó por no ser requerida, en el cumplimiento de las mismas.
f) Realizar trabajo de protocolo en las actividades institucionales.	• Esta actividad no se realizó por no ser requerida, en el cumplimiento de las mismas.
g) Otras actividades resultadas de la prestación del servicio profesional.	• Edité y musicalicé el guion de Sinergias interinstitucionales en la gestión de la información catastral en países en vías de desarrollo, diferencias y similitudes. Primera Parte. • Edité y musicalicé el guion de Sinergias interinstitucionales en la gestión de la información catastral en países en vías de desarrollo, diferencias y similitudes. Segunda Parte. • Edité y musicalicé el guion de Sinergias interinstitucionales en la gestión de la información catastral en países en vías de desarrollo, diferencias y similitudes. Tercera Parte.

- Edité y musicalicé el guion de Sinergias interinstitucionales en la gestión de la información catastral en países en vías de desarrollo, diferencias y similitudes. Cuarta Parte.
- Edité y musicalicé el guion de Conexiones institucionales y administrativas del catastro en la aplicación de la nueva ley de IUSI. Primera Parte.
- Edité y musicalicé el guion de Conexiones institucionales y administrativas del catastro en la aplicación de la nueva ley de IUSI. Segunda Parte.
- Edité y musicalicé el guion de Conexiones institucionales y administrativas del catastro en la aplicación de la nueva ley de IUSI. Tercera Parte
- Edité y musicalicé el guion de Conexiones institucionales y administrativas del catastro en la aplicación de la nueva ley de IUSI. Cuarta Parte.
- Edité y musicalicé el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Primera Parte.
- Edité y musicalicé el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Segunda Parte.
- Edité y musicalicé el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Tercera Parte.

	• Edité y musicalicé el guion de Actividades del catastro a partir de la independencia de Centro América. Cuarta Parte.
FIRMA:  Vilma Marleny Aguilar Gómez Licenciada en Ciencias de la Comunicación Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas.	Vo.Bo.:  Ing. Agr. Acilmar Efraín De León Ramírez Director Ejecutivo Nacional Registro de Información Catastral de Guatemala
	Aprobado:  Lc. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos

Guatemala 30 de septiembre 2026

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN DE SERVICIOS**, según lo establecido en el contrato No. **RIC-R-029-0200-2026** del contratista: **Vilma Marleny Aguilar Gómez** quien prestó sus servicios **Profesionales** en la esta **Unidad de Relaciones Públicas**.

En ese orden de ideas, hago de su conocimiento que, durante la prestación de los servicios en mención, no se le requirieron ejecutar algunas actividades estipuladas en su contrato. Sin embargo, no afectó el desarrollo ni el resultado final de su contratación.

Por lo anterior, hago de su conocimiento que recibí a entera satisfacción los servicios o productos presentados por el contratista en mención y extendiendo el presente documento como respaldo para continuar con las gestiones administrativas correspondientes.

Sin otro particular me suscribo de usted con muestras de estima y respeto.

Atentamente.

Firma: _____



Ing. Agr. Axel Efraín De León Ramírez
Director Ejecutivo Nacional

Registro de Información Catastral de Guatemala

Informe Final
VILMA MARLENY
AGUILAR GOMEZ
RIC-R-029-0200-2026